

3. La calidad técnica de la CP en Castilla y León: los Índices de Reducción y Coeficientes de Concentración

Si el volumen de superficie afectada en las diferentes fases de concentración, nos ha dado una idea de la magnitud de esta medida en nuestra región, ya hemos señalado que la valoración de la calidad técnica de la misma se hace a través de dos indicadores básicos: Índice de Reducción y Coeficiente de Concentración.

A nivel regional, los resultados de estos valores son bastante espectaculares. Ya hemos dicho que la aplicación de la CP había afectado a 10.419.556 parcelas, que han quedado convertidas en 1.287.327 fincas. Es decir, se ha logrado hacer una finca de cada ocho parcelas o, lo que es lo mismo, se ha conseguido un Índice de Reducción de 8,09. El resultado es que ha pasado de una media de 16 parcelas por propietario a algo menos de dos fincas (1,9).

CUADRO 13

RESULTADOS DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEON

Índice de Reducción	8,09
Coeficiente de Concentración	93,62
Número de parcelas por propietario	15,68
Número de fincas por propietario	1,94
Tamaño medio de la parcela (en Ha)	0,3051
Tamaño medio de la finca (en Ha)	2,4693

Fuente: IRYDA. Elaboración propia.

Esto supone que el Coeficiente de Concentración regional, indicador del porcentaje en que se ha cumplido el óptimo de la CP, se sitúa en 93,6.

Y, si el primer resultado de esta medida es la reducción del número de fincas por propietario, su segunda consecuencia

es, lógicamente, el aumento del tamaño medio de las fincas resultantes. En nuestra región este aumento es muy significativo: de una media, por parcela, de 0,3 Ha se ha pasado a una superficie media por finca de 2,5 Ha. Es decir, se ha multiplicado por 8 el tamaño de la unidad física de cultivo, al menos desde un punto de vista estadístico, porque, en la realidad ni las parcelas ni las fincas eran ni son tan pequeñas.

Ciertamente estos datos, como todas las medias, encubren resultados muy variados dentro de la región, con grandes contrastes espaciales (provinciales, comarcales y locales).

A) *La desigual incidencia del Índice de Reducción y del Coeficiente de Concentración provinciales*

A nivel provincial, Soria aparece con los índices más positivos en ambas variables, seguida de Salamanca y, a más distancia, por Zamora y Segovia. En el polo opuesto, León se sitúa en las posiciones más desfavorables. (Ver cuadros 14, 15 y 16).

Estos índices, sin embargo, no reflejan, sólo, el grado de *calidad técnica* de la concentración parcelaria, sino las condiciones estructurales de partida. En efecto, León es la provincia con mayor número de propietarios y con el menor tamaño medio de las parcelas, si exceptuamos Soria. Pero mientras en ésta se ha producido una enorme despoblación rural, ante un neto predominio de la agricultura extensiva de secano, en León la presión demográfica sobre la tierra ha provocado el mantenimiento de una agricultura más intensiva, que ha dificultado extraordinariamente el logro de mayores Índices de Reducción. De ahí que, igualmente, el tamaño medio de las fincas resultantes no alcance en la provincia de León el de la media regional (1,3 frente a 2,5 Ha); en cambio Soria, con 2,9 Ha, supera esa media. Valladolid en esta variable, con 4,6 Ha por finca alcanza el máximo valor, a pesar de su bajo Índice de Reducción, dado que partía del tamaño de parcela más alto (0,7 Ha). En definitiva, parece claro que las condiciones so-

CUADRO 14

RESULTADOS PROVINCIALES DE LA CP EN CASTILLA Y LEÓN

ZONA ACABADAS. 1986 (Según Índice de Reducción)

Provincia	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Índice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Fin./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
León	280.093	110.207	1.373.081	213.976	6,42	91,78	12,46	1,94	0,2039	1,3087
Valladolid	510.694	69.159	720.129	111.003	6,49	93,57	10,41	1,61	0,7092	4,6007
Palencia	455.870	72.728	1.022.009	156.144	6,55	91,21	14,05	2,15	0,4461	2,9196
Burgos	433.318	98.469	1.570.326	227.875	6,89	91,21	15,95	2,31	0,2759	1,9016
Ávila	179.900	33.788	395.821	56.128	7,05	93,83	11,71	1,66	0,4545	3,2052
Segovia	264.792	72.825	885.669	116.327	7,61	94,65	12,16	1,60	0,2990	2,2763
Zamora	318.024	81.243	1.306.218	154.991	8,43	93,98	16,08	1,91	0,2435	2,0519
Salamanca	279.729	47.420	645.739	74.037	8,72	95,55	13,62	1,56	0,4332	3,7782
Soria	388.343	60.288	2.116.661	135.209	15,65	96,36	35,11	2,24	0,1835	2,8722
Total Cast.-León	3.110.693	646.127	10.035.653	1.245.690	8,06	93,61	15,53	1,93	0,3100	2,4972

CUADRO 15

RESULTADOS PROVINCIALES DE LA CP EN CASTILLA Y LEÓN

ZONA ACABADAS. 1986 (Según Coeficiente de Concentración)

Provincia	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Finc./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
Soria	388.343	60.288	2.116.661	135.209	15,65	96,36	35,11	2,24	0,1835	2,8722
Salamanca	279.729	47.420	645.739	74.037	8,72	95,55	13,62	1,56	0,4332	3,7782
Segovia	264.792	72.825	885.669	116.327	7,61	94,65	12,16	1,60	0,2990	2,2763
Zamora	318.024	81.243	1.306.218	154.991	8,43	93,98	16,08	1,91	0,2435	2,0519
Ávila	179.900	33.788	395.821	56.128	7,05	93,83	11,71	1,66	0,4545	3,2052
Valladolid	510.694	69.159	720.129	111.003	6,49	93,57	10,41	1,61	0,7092	4,6007
León	280.023	110.207	1.373.081	213.976	6,42	91,78	12,46	1,94	0,2039	1,3087
Palencia	455.870	72.728	1.022.009	156.144	6,55	91,21	14,05	2,15	0,4461	2,9196
Burgos	433.318	98.469	1.570.326	227.875	6,89	91,21	15,95	2,31	0,2759	1,9016
Total Cast.-León	3.110.693	646.127	10.035.653	1.245.690	8,06	93,61	15,53	1,93	0,3100	2,4972

Fuente: Para Sup. Concentrada, T-24. Para el resto de los datos: Resumen del estado de la CP 1985. Actualización con fichas 1986. IRYDA.

S. Conc. Ha. Superficie Concentrada en Ha; N. Prop. Número de propietarios; N. Parc. Número de parcelas aportadas; N. Finc. Número de fincas de reemplazo; Indice Reduc. Indice de Reducción; Coef. Conc. Coeficiente de Concentración; N. Parc. Prop. Número medio de parcelas por propietario; N. Finc. Prop. Número medio de fincas de reemplazo por propietario; $\bar{X}$ Parc. Ha. Tamaño medio de las parcelas aportadas; $\bar{X}$ Finc. Ha. Tamaño medio de las fincas de reemplazo recibidas.

CUADRO 16

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEON. 1986

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
1	1	Arévalo-Madrigal	125.624	18.264	225.461	28.644	7,87	94,99	12,34	1,57	0,56	4,39
1	2	Avila	49.722	13.148	160.327	24.273	6,61	92,44	12,19	1,85	0,31	2,05
1	3	Barco Avila-Piedrahita ..	4.017	2.131	9.289	2.859	3,25	89,83	4,36	1,34	0,43	1,41
1	4	Gredos	0	0	0	0						
1	5	Valle bajo Alberche ..	0	0	0	0						
1	6	Valle del Tiétar	536	245	744	352	2,11	78,56	3,04	1,44	0,72	1,52
		Total Avila	179.900	33.788	395.821	56.128	7,05	93,83	11,71	1,66	0,45	3,21
2	1	Merindades	40.420	11.610	183.817	25.183	7,30	92,12	15,83	2,17	0,22	1,61
2	2	Bureba-Ebro	95.397	21.049	315.709	46.049	6,86	91,52	15,00	2,19	0,30	2,07
2	3	Demanda	18.038	7.197	144.803	16.853	8,59	92,98	20,12	2,34	0,12	1,07
2	4	La Ribera	44.100	13.321	183.666	31.991	5,74	89,04	13,79	2,40	0,24	1,38
2	5	Arlanza	109.229	18.751	339.847	46.566	7,30	91,34	18,12	2,48	0,32	2,35
2	6	Pisuerga	84.160	15.726	197.846	34.698	5,70	89,58	12,58	2,21	0,43	2,43
2	7	Páramos	7.100	2.495	40.742	6.280	6,49	90,10	16,33	2,52	0,17	1,13
2	8	Arlanzón	44.857	10.691	206.259	25.305	8,15	92,53	19,29	2,37	0,22	1,77
		Total Burgos	443.301	100.840	1.612.689	232.925	6,92	91,25	15,99	2,31	0,27	1,90
3	1	Bierzo	1.638	2.907	19.526	4.203	4,65	92,20	6,72	1,45	0,08	0,39
3	2	La Montaña de Luna ..	104	242	1.971	470	4,19	86,81	8,14	1,94	0,05	0,22

CUADRO 16 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEÓN. 1986

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
3	3	La Montaña de Riaño	3.415	3.415	29.692	6.876	4,32	86,83	8,69	2,01	0,12	0,50
3	4	La Cabrera	2.494	2.176	67.815	8.467	8,01	90,42	31,16	3,89	0,04	0,29
3	5	Astorga	13.572	7.702	82.430	16.501	5,00	88,23	10,70	2,14	0,16	0,82
3	6	Tierras de León	33.227	16.749	206.725	35.142	5,88	90,32	12,34	2,10	0,16	0,95
3	7	La Bañeza	28.466	17.062	240.587	36.325	6,62	91,38	14,10	2,13	0,12	0,78
3	8	El Páramo	66.700	22.881	251.709	40.813	6,17	92,16	11,00	1,78	0,26	1,63
3	9	Esla-Campos	96.479	33.912	374.223	55.125	6,79	93,77	11,04	1,63	0,26	1,75
3	10	Sahagún	53.061	12.791	212.728	27.424	7,76	92,68	16,63	2,14	0,25	1,93
		Total León	299.156	119.837	1.487.406	231.346	6,45	91,91	12,41	1,92	0,20	1,30
4	1	El Cerrato	106.469	12.289	202.230	32.212	6,28	89,51	16,46	2,62	0,53	3,31
4	2	Campos	248.240	35.331	456.168	68.991	6,61	92,00	12,91	1,95	0,54	3,60
4	3	Saldaña-Valdavia	46.452	10.193	189.388	24.675	7,68	91,92	18,58	2,42	0,25	1,88
4	4	Boedo-Ojeda	37.237	7.241	102.075	18.437	5,54	88,19	14,10	2,55	0,36	2,02
4	5	Guardo	4.813	1.449	25.928	3.322	7,80	92,35	17,89	2,29	0,19	1,45
4	6	Cervera	7.248	1.646	29.678	4.007	7,41	91,58	18,03	2,43	0,24	1,81
4	7	Aguilar	10.793	3.949	38.996	7.322	5,33	90,38	9,87	1,85	0,28	1,47
		Total Palencia	461.253	72.098	1.044.463	158.966	6,57	91,07	14,49	2,20	0,44	2,90
5	1	Vitigudino	13.410	1.255	34.902	2.061	16,93	97,60	27,81	1,64	0,38	6,51
5	2	Ledesma	15.936	2.010	36.602	3.382	10,82	96,03	18,21	1,68	0,44	4,71

CUADRO 16 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEON. 1986

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
5	3	Salamanca	74.505	16.165	149.645	23.636	6,33	94,40	9,26	1,46	0,50	3,15
5	4	Peñaranda de Bracamonte	67.491	8.843	104.403	13.533	7,71	95,09	11,81	1,53	0,65	4,99
5	5	Fuente de San Esteban	23.702	2.919	71.709	5.646	12,70	96,04	24,57	1,93	0,33	4,20
5	6	Alba de Tormes	56.011	10.632	117.138	16.587	7,06	94,41	11,02	1,56	0,48	3,38
5	7	Ciudad Rodrigo	40.294	7.355	155.967	12.598	12,38	96,47	21,21	1,71	0,26	3,20
5	8	La Sierra	1.961	700	11.269	1.145	9,84	95,79	16,10	1,64	0,17	1,71
		Total Salamanca	293.308	49.879	681.635	78.588	8,70	95,47	13,71	1,58	0,43	3,73
6	1	Cuellar	150.167	36.236	414.921	56.860	7,30	94,55	11,45	1,57	0,36	2,64
6	2	Sépúlveda	88.213	29.163	386.828	47.744	8,10	94,80	13,26	1,64	0,23	1,85
6	3	Segovia	32.607	9.256	122.248	15.605	7,83	94,38	13,21	1,69	0,27	2,09
		Total Segovia	270.987	74.655	923.997	120.209	7,69	94,64	12,38	1,61	0,29	2,25
7	1	Pinares	1.441	1.320	40.706	2.492	16,33	97,02	30,84	1,89	0,04	0,58
7	2	Tierras Alta-Valle Tera	37.651	3.358	117.898	6.312	18,68	97,42	35,11	1,88	0,32	5,96
7	3	Burgo de Osma	85.294	18.737	799.903	41.151	19,44	97,13	42,69	2,20	0,11	2,07
7	4	Soria	40.450	9.895	362.535	21.733	16,68	96,64	36,64	2,20	0,11	1,86
7	5	Campo de Gómara	93.013	12.331	313.087	25.632	12,21	95,58	25,39	2,08	0,30	3,63
7	6	Almazán	73.628	9.001	306.679	21.224	14,45	95,89	34,07	2,36	0,24	3,47
7	7	Arcos de Jalón	60.760	6.672	223.936	19.097	11,73	94,28	33,56	2,86	0,27	3,18
		Total Soria	392.236	61.314	2.164.744	137.641	15,73	96,37	35,31	2,24	0,18	2,85

CUADRO 16 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEÓN. 1986

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Fin./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
8	1	Tierra de Campos	171.778	24.397	262.566	36.611	7,17	94,87	10,76	1,50	0,65	4,69
8	2	Centro	141.792	16.489	183.338	30.515	6,01	91,59	11,12	1,85	0,77	4,65
8	3	Sur	128.991	13.744	126.481	20.753	6,09	93,78	9,20	1,51	1,02	6,22
8	4	Sureste	66.324	14.286	146.921	22.784	6,45	93,59	10,28	1,59	0,45	2,91
		Total Valladolid	508.885	68.916	719.306	110.663	6,50	93,58	10,44	1,61	0,71	4,60
9	1	Sanabria	2.339	693	71.390	2.636	27,08	97,25	103,02	3,80	0,03	0,89
9	2	Benavente y los Valles ..	73.711	31.692	754.867	70.317	10,74	94,66	23,82	2,22	0,10	1,05
9	3	Aliste	14.179	3.423	123.168	10.930	11,27	93,73	35,98	3,19	0,12	1,30
9	4	Campos-Pan	151.806	27.490	266.955	44.170	6,04	93,03	9,71	1,61	0,57	3,44
9	5	Sayago	3.799	659	11.975	1.526	7,85	92,34	18,17	2,32	0,32	2,49
9	6	Duero Bajo	83.895	19.376	161.140	31.282	5,15	91,60	8,32	1,61	0,52	2,68
		Total Zamora	329.730	83.333	1.389.495	160.861	8,64	94,06	16,67	1,93	0,24	2,05
		Total Cast.-León	3.178.756	664.660	10.421.556	1.286.621	8,10	93,63	15,68	1,94	0,31	2,47

NB: Los datos de este cuadro corresponden exclusivamente a la suma de las zonas con cifras atribuidas. En la columna de «Superficie Concentrada» las sumas que aparecen varían en una unidad, por defecto o por exceso con respecto al total real de los sumandos, porque se ha operado con varios decimales, que no figuran en el cuadro.

S. Conc. Acab. Ha. Superficie con la CP terminada en Ha; N. Prop. Número de Propietarios afectados por la CP; N. Parc. Número de parcelas aportadas; N. Finc. Número de fincas de reemplazo; Indice Reduc. Indice de Reducción; Coef. Conc. Coeficiente de Concentración; N. Parc. Prop. Número medio de parcelas aportadas por propietario; N. Fin. Prop. Número medio de parcelas de reemplazo por propietario; $\bar{X}$ Parc. Ha. Tamaño medio de las parcelas aportadas; $\bar{X}$ Finc. Ha. Tamaño de las fincas de reemplazo recibidas.

cioeconómicas, y, en especial, de presión demográfica y la estructura de la propiedad agraria preexistente han influido decisivamente en los resultados conseguidos en cuanto al Índice de Reducción, Coeficiente de Concentración y tamaño medio de las fincas.

Es destacable el caso de Valladolid, que a pesar del bajo Índice de Reducción conseguido en función del escaso número de parcelas aportado, ha alcanzado el mayor tamaño de las fincas y un Coeficiente de Concentración cercano a la media regional.

Palencia, sin embargo, aunque con un Índice de Reducción mayor que Valladolid, gracias al elevado número de parcelas aportado, debido a la dispersión del terrazgo en las zonas de montaña, consigue un Coeficiente de Concentración menor que ésta, en función del alto número de fincas de reemplazo entregadas a cada propietario, posiblemente motivado por la complejidad de aprovechamientos en las zonas del Norte y en las vegas.

En número de fincas por propietario está directamente relacionado con las variables anteriores. La media regional se sitúa en 1,93, lo que parece una cifra baja, y, por lo tanto, aceptable, sólo superada por Burgos, Soria y Palencia. Burgos, en este aspecto, adquiere los caracteres más desfavorables, pues al mayor número de fincas por propietario (2,31) añade el de su menor tamaño de fincas (1,9 Ha), si exceptuamos León.

Todas las provincias están cercanas a la media regional en cuanto al número de fincas por propietario, correspondiendo a Salamanca el índice más bajo, con 1,56, pero estas cifras, que, en principio reflejan una situación francamente favorable, carecen de significado, ya que se necesita un elevado número de fincas para constituir una explotación agraria, existiendo un alto porcentaje de propietarios con una sola finca, aunque de dimensiones muy pequeñas; hecho que trataremos más detalladamente en el capítulo siguiente, si bien en una visión de conjunto los resultados provinciales se revelan positivos.

B) *Las disparidades comarcales
del Coeficiente de Concentración
e Índice de Reducción*

A nivel comarcal no se aprecia una tendencia clara o contrastes entre las comarcas de montaña o las de llanura. Sin embargo, sí se observa una gradación de resultados según la antigüedad de la CP y según la intensidad de los aprovechamientos agrarios (ver figuras 5 y 6 y cuadros 17 y 18).

En efecto, tal como se manifiesta en dicho mapa, las comarcas con menor *Coefficiente de Concentración* ($< 89,6$) responde a tres factores: o se trata de áreas de montaña, como la montaña de Riaño y la de Luna, o bien se trata de comar-

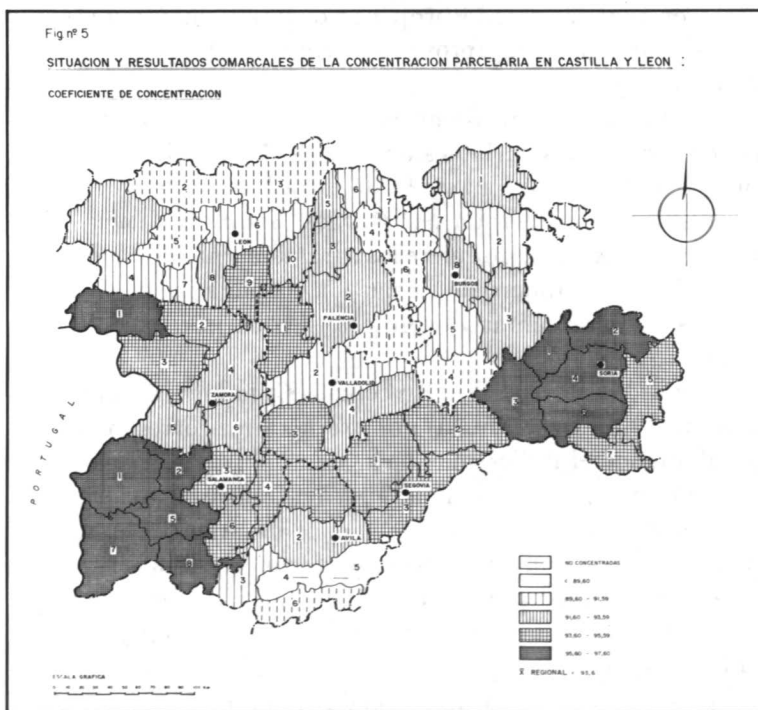
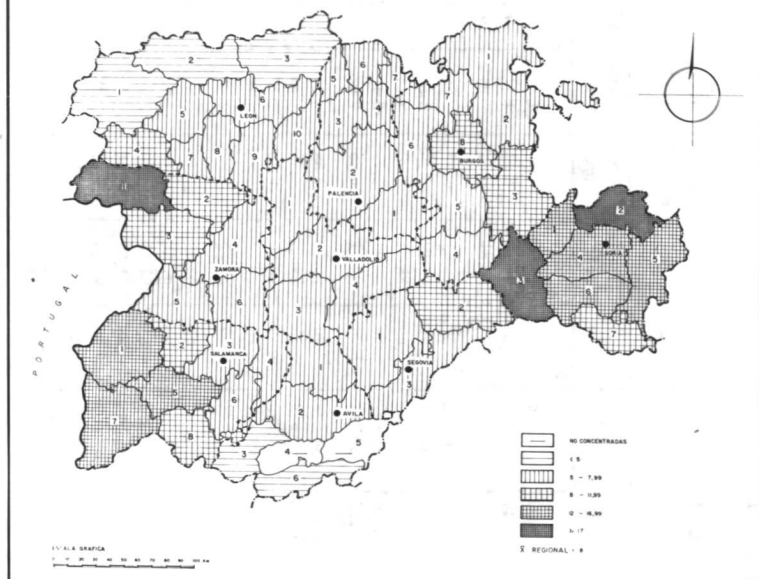


Fig nº 6

SITUACION Y RESULTADOS COMARCALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEON :

INDICE DE REDUCCION



cas en que se realizó la CP en los primeros momentos de actuación, cuando cada propietario quería recibir 4 o más fincas, como en el Cerrato palentino o, finalmente, se trata de comarcas con un porcentaje significativo de regadíos y/o cultivos arbustivos, como el Valle del Tiétar y la Ribera burgalesa. Las tierras del Boedo-Ojeda en Palencia o las del Pisuerta en Burgos, así como las de Astorga en León, responden a situaciones de transición o mixtas.

Otros dos conjuntos comarcales que quedan por debajo de la media regional (coeficiente 89,6 y 93,6) aparecen con una distribución un tanto aleatoria, aunque, no obstante, se localizan fundamentalmente en el Centro Y Norte de la región, pero sin que exista una relación clara entre los bajos niveles

CUADRO 17

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEÓN, 1986. SEGUN COEFICIENTE DE CONCENTRACION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Finc./ Prop.	X Parc. Ha	X Finc. Ha
1	4	Gredos	0	0	0	0						
1	5	Valle bajo Alberche ..	0	0	0	0						
1	6	Valle del Tiétar	536	245	744	352	2,11	78,56	3,04	1,44	0,72	1,52
3	2	La Montaña de Luna ..	104	242	1.971	470	4,19	86,81	8,14	1,94	0,05	0,22
3	3	La Montaña de Riaño ..	3.415	3.415	29.692	6.876	4,32	86,83	8,69	2,01	0,12	0,50
3	4	Boedo-Ojeda	37.237	7.241	102.075	18.437	5,54	88,19	14,10	2,55	0,36	2,02
3	5	Astorga	13.572	7.702	82.430	16.501	5,00	88,23	10,70	2,14	0,16	0,82
2	4	La Ribera	44.100	13.321	183.666	31.991	5,74	89,04	13,79	2,40	0,24	1,38
4	1	El Cerrato	106.469	12.289	202.230	32.212	6,28	89,51	16,46	2,62	0,53	3,31
2	6	Pisuerga	84.160	15.726	197.846	34.698	5,70	89,58	12,58	2,21	0,43	2,43
1	3	Barco Avila-Piedrahita	4.017	2.131	9.289	2.859	3,25	89,83	4,36	1,34	0,43	1,41
1	7	Páramos	7.100	2.495	40.742	6.280	6,49	90,10	16,33	2,52	0,17	1,13
3	6	Tierras de León	33.227	16.749	206.725	35.142	5,88	90,32	12,34	2,10	0,16	0,95
4	7	Aguilar	10.793	3.949	38.996	7.352	5,33	90,38	9,87	1,85	0,28	1,47
3	4	La Cabrera	2.494	2.176	67.815	8.467	8,01	90,42	31,16	3,89	0,04	0,29
2	5	Arlanza	109.229	18.751	339.847	46.566	7,30	91,34	18,12	2,48	0,32	2,35
3	7	La Bañeza	28.466	17.062	240.587	36.325	6,62	91,38	14,10	2,13	0,12	0,78
2	2	Bureba-Ebro	95.397	21.049	315.709	46.049	6,86	91,52	15,00	2,19	0,30	2,07
4	6	Cervera	7.248	1.646	29.678	4.007	7,41	91,58	18,03	2,43	0,24	1,81
8	2	Centro	141.792	16.489	183.338	30.515	6,01	91,59	11,12	1,85	0,77	4,65
9	6	Duero Bajo	83.895	19.376	161.140	31.282	5,15	91,60	8,32	1,61	0,52	2,68
4	3	Saldaña-Vallada	46.452	10.193	189.388	24.675	7,68	91,92	18,58	2,42	0,25	1,88

CUADRO 17 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEON. 1986. SEGUN COEFICIENTE DE CONCENTRACION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
4	2	Campos	248.240	35.331	456.168	68.991	6,61	92,00	12,91	1,95	0,54	3,60
2	1	Merindades	40.420	11.610	183.817	25.183	7,30	92,12	15,83	2,17	0,22	1,61
3	8	El Páramo	66.700	22.881	251.709	40.813	6,17	92,16	11,00	1,78	0,26	1,63
3	1	Bierzo	1.638	2.907	19.526	4.203	4,65	92,20	6,72	1,45	0,08	0,39
9	5	Sayago	3.799	659	11.975	1.526	7,85	92,34	18,17	2,32	0,32	2,49
4	5	Guardo	4.813	1.449	25.928	3.322	7,80	92,35	17,89	2,29	0,19	1,45
1	2	Avila	49.722	13.148	160.327	24.273	6,61	92,44	12,19	1,85	0,31	2,05
2	8	Arlazón	44.857	10.691	206.259	25.305	8,15	92,53	19,29	2,37	0,22	1,77
3	10	Sahagún	53.061	12.791	212.728	27.424	7,76	92,68	16,63	2,14	0,25	1,93
2	3	Demanda	18.038	7.197	144.803	16.853	8,59	92,98	20,12	2,34	0,12	1,07
9	4	Campos-Pan	151.806	27.490	266.955	44.170	6,04	93,03	9,71	1,61	0,57	3,44
8	4	Sureste	66.324	14.286	146.921	22.784	6,45	93,59	10,28	1,59	0,45	2,91
9	3	Aliste	14.179	3.423	123.168	10.930	11,27	93,73	35,98	3,19	0,12	1,30
3	9	Esla-Campos	96.479	33.912	374.223	55.125	6,79	93,77	11,04	1,63	0,26	1,75
8	3	Sur	128.991	13.744	126.481	20.753	6,09	93,78	9,20	1,51	1,02	6,22
7	7	Arcos de Jalón	60.760	6.672	223.936	19.097	11,73	94,28	33,56	2,86	0,27	3,18
6	3	Segovia	32.607	9.256	122.248	15.605	7,83	94,38	13,21	1,69	0,27	2,09
5	3	Salamanca	74.505	16.165	149.645	23.636	6,33	94,40	9,26	1,46	0,50	3,15
5	6	Alba de Tormes	56.011	10.632	117.138	16.587	7,06	94,41	11,02	1,56	0,48	3,38
6	1	Cuéllar	150.167	36.236	414.921	56.860	7,30	94,55	11,45	1,57	0,36	2,64
9	2	Benavente y los Valles	73.711	31.692	754.867	70.317	10,74	94,66	23,82	2,22	0,10	1,05
6	2	Sépúlveda	88.213	29.163	386.828	47.744	8,10	94,80	13,26	1,64	0,23	1,85

CUADRO 17 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEÓN. 1986. SEGUN COEFICIENTE DE CONCENTRACION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Finc./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
8	1	Tierra de Campos	171.778	24.397	262.566	36.611	7,17	94,87	10,76	1,50	0,65	4,69
1	1	Arévalo-Madrigal	125.624	18.264	225.461	28.644	7,87	94,99	12,34	1,57	0,56	4,39
5	4	Peñaranda de Bracamonte	67.491	8.843	104.403	13.533	7,71	95,09	11,81	1,53	0,65	4,99
7	5	Campo de Gomara	93.013	12.331	313.087	25.632	12,21	95,58	25,39	2,08	0,30	3,63
5	8	La Sierra	1.961	700	11.269	1.145	9,84	95,79	16,10	1,64	0,17	1,71
7	6	Almazán	73.628	9.001	306.679	21.224	14,45	95,89	34,07	2,36	0,24	3,47
5	2	Ledesma	15.936	2.010	36.602	3.382	10,82	96,03	18,21	1,68	0,44	4,71
5	5	Fuente de San Esteban	23.702	2.919	71.709	5.646	12,70	96,04	24,57	1,93	0,33	4,20
5	7	Ciudad Rodrigo	40.294	7.355	155.967	12.598	12,38	96,47	21,21	1,71	0,26	3,20
7	4	Soria	40.450	8.895	362.535	21.733	16,68	96,64	36,64	2,20	0,11	1,86
7	1	Pinares	1.441	1.320	40.706	2.492	16,33	97,02	30,84	1,89	0,04	0,58
7	3	Burgo de Osma	85.294	18.737	799.903	41.151	19,44	97,13	42,69	2,20	0,11	2,07
9	1	Sanabria	2.339	693	71.390	2.636	27,08	97,25	103,02	3,80	0,03	0,89
7	2	Tierras Alta-Valle Tera	37.651	3.358	117.898	6.312	18,68	97,42	35,11	1,88	0,32	5,96
5	1	Vitigudino	13.410	1.255	34.902	2.061	16,93	97,60	27,81	1,64	0,38	6,51
		Total Cast.-León	3.178.756	664.660	10.419.556	1.287.327	8,09	93,62	15,68	1,94	0,31	2,47

NB: Los datos de este cuadro corresponden exclusivamente a la suma de las zonas con cifras atribuidas. En la columna de «Superficie Concentrada» las sumas que aparecen varían en una unidad, por defecto o por exceso con respecto al total real de los sumandos, porque se ha operado con varios decimales, que no figuran en el cuadro.

S. Conc. Acab. Ha. Superficie con la CP terminada en Ha; N. Prop. Número de Propietarios afectados por la CP; N. Parc. Número de parcelas aportadas; N. Finc. Número de fincas de reemplazo; Indice Reduc. Coeficiente de Concentración; N. Parc. Prop. Número medio de parcelas aportadas por propietario; N. Finc. Prop. Número medio de parcelas de reemplazo por propietario; $\bar{X}$ Parc. Ha. Tamaño medio de las parcelas aportadas; $\bar{X}$ Finc. Ha. Tamaño de las fincas de reemplazo recibidas.

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEON, 1986. SEGUN INDICE DE REDUCCION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Finc./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
1	4	Gredos	0	0	0	0						
1	5	Valle bajo Alberche	0	0	0	0						
1	6	Valle del Tiétar	536	245	744	352	2,11	78,56	3,04	1,44	0,72	1,52
1	3	Barco Avila-Piedrahita	4.017	2.131	9.289	2.859	3,25	89,83	4,36	1,34	0,43	1,41
3	2	La Montaña de Luna ..	104	242	1.971	470	4,19	86,81	8,14	1,94	0,05	0,22
3	3	La Montaña de Riaño ..	3.415	3.415	29.692	6.876	4,32	86,83	8,69	2,01	0,12	0,50
3	1	Bierzo	1.638	2.907	19.526	4.203	4,65	92,20	6,72	1,45	0,08	0,39
3	5	Astorga	13.572	7.702	82.430	16.501	5,00	88,23	10,70	2,14	0,16	0,82
9	6	Duro Bajo	83.895	19.376	161.140	31.282	5,15	91,60	8,32	1,61	0,52	2,68
4	7	Aguilar	10.793	3.949	38.996	7.322	5,33	90,38	9,87	1,85	0,28	1,47
4	4	Boedo-Ojeda	37.237	7.241	102.075	18.437	5,54	88,19	14,10	2,55	0,36	2,02
2	6	Pisuerga	84.160	15.726	197.846	34.698	5,70	89,58	12,58	2,21	0,43	2,43
2	4	La Ribera	44.100	13.321	183.666	31.991	5,74	89,04	13,79	2,40	0,24	1,38
3	6	Tierras de León	33.227	16.749	206.725	35.142	5,88	90,32	12,34	2,10	0,16	0,95
8	2	Centro	141.792	16.489	183.338	30.515	6,01	91,59	11,12	1,85	0,77	4,65
9	4	Campos-Pan	151.806	27.490	266.955	44.170	6,04	93,03	9,71	1,61	0,57	3,44
8	3	Sur	128.991	13.744	126.481	20.753	6,09	93,78	9,20	1,51	1,02	6,22
3	8	El Páramo	66.700	22.881	251.709	40.813	6,17	92,16	11,00	1,78	0,26	1,63
4	1	El Cerrato	106.469	12.289	202.230	32.212	6,28	89,51	16,46	2,62	0,53	3,31
5	3	Salamanca	74.505	16.165	149.645	23.636	6,33	94,40	9,26	1,46	0,50	3,15
8	4	Sureste	66.924	14.286	146.921	22.784	6,45	93,59	10,28	1,59	0,45	2,91
2	7	Páramos	7.100	2.495	40.742	6.280	6,49	90,10	16,33	2,52	0,17	1,13

CUADRO 18 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEON, 1986. SEGUN INDICE DE REDUCCION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	X Parc. Ha	X Finc. Ha
1	2	Avila	49.722	13.148	160.327	24.273	6,61	92,44	12,19	1,85	0,31	2,05
4	2	Campos	248.240	35.331	456.168	68.991	6,61	92,00	12,91	1,95	0,54	3,60
3	7	La Bañeza	28.466	17.062	240.587	36.325	6,62	91,38	14,10	2,13	0,12	0,78
3	9	Esla-Campos	96.479	33.912	374.223	55.125	6,79	93,77	11,04	1,63	0,26	1,75
2	2	Bureba-Ebro	95.397	21.049	315.709	46.049	6,86	91,52	15,00	2,19	0,30	2,07
5	6	Alba de Tormes	56.011	10.632	117.138	16.587	7,06	94,41	11,02	1,56	0,48	3,38
8	1	Tierra de Campos	171.778	24.397	262.566	36.611	7,17	94,87	10,76	1,50	0,65	4,69
6	1	Cuéllar	150.167	36.236	414.921	56.860	7,30	94,55	11,45	1,57	0,36	2,64
2	5	Arlanza	109.229	18.751	339.847	46.566	7,30	91,34	18,12	2,48	0,32	2,35
2	1	Merindades	40.420	11.610	183.817	25.183	7,30	92,12	15,83	2,17	0,22	1,61
4	6	Cervera	7.248	1.646	29.678	4.007	7,41	91,58	18,03	2,43	0,24	1,81
4	3	Saldaña-Valdavia	46.452	10.193	189.388	24.675	7,68	91,92	18,58	2,42	0,25	1,88
5	4	Peñaranda de Bracamonte	67.491	8.843	104.403	13.533	7,71	95,09	11,81	1,53	0,65	4,99
3	10	Sahagún	53.061	12.791	212.728	27.424	7,76	92,68	16,63	2,14	0,25	1,93
4	5	Guardo	4.813	1.449	25.928	3.322	7,80	92,35	17,89	2,29	0,19	1,45
6	3	Segovia	32.607	9.256	122.248	15.605	7,83	94,38	13,21	1,69	0,27	2,09
9	5	Sayago	3.799	659	11.975	1.526	7,85	92,34	18,17	2,32	0,32	2,49
1	1	Arévalo-Madrugal	125.624	18.264	225.461	28.644	7,87	94,99	12,34	1,57	0,56	4,39
3	4	La Cabrera	2.494	2.176	67.815	8.467	8,01	90,42	31,16	3,89	0,04	0,29
6	2	Sepúlveda	88.213	29.163	386.828	47.744	8,10	94,80	13,26	1,64	0,23	1,85
2	8	Alarzón	44.857	10.691	206.259	25.305	8,15	92,53	19,29	2,37	0,22	1,77

CUADRO 18 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES Y PROVINCIALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA
EN CASTILLA Y LEÓN, 1986. SEGUN INDICE DE REDUCCION

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Fin./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
2	3	Demanda	18.038	7.197	144.803	16.853	8,59	92,98	20,12	2,34	0,12	1,07
5	8	La Sierra	1.961	700	11.269	1.145	9,84	95,79	16,10	1,64	0,17	1,71
9	2	Benavente y los Valles ..	73.711	31.692	754.867	70.317	10,74	94,66	23,82	2,22	0,10	1,05
5	2	Ledesma	15.936	2.010	36.602	3.382	10,82	96,03	18,21	1,68	0,44	4,71
9	3	Aliste	14.179	3.423	123.168	10.930	11,27	93,73	35,98	3,19	0,12	1,30
7	7	Arcos de Jalón	60.760	6.672	223.936	19.097	11,73	94,28	33,56	2,86	0,27	3,18
7	5	Campo de Gomara	93.013	12.331	313.087	25.632	12,21	95,58	25,39	2,08	0,30	3,63
5	7	Ciudad Rodrigo	40.294	7.355	155.967	12.598	12,38	96,47	21,21	1,71	0,26	3,20
5	5	Fuente de San Esteban ..	23.702	2.919	71.709	5.646	12,70	96,04	24,57	1,93	0,33	4,20
7	6	Almazán	73.628	9.001	306.679	21.224	14,45	95,89	34,07	2,36	0,24	3,47
7	1	Pinares	1.441	1.320	40.706	2.492	16,33	97,02	30,84	1,89	0,04	0,58
7	4	Soria	40.450	9.895	362.535	21.733	16,68	96,64	36,64	2,20	0,11	1,86
5	1	Vitigudino	13.410	1.255	34.902	2.061	16,93	97,60	27,81	1,64	0,38	6,51
7	2	Tierras Alta-Valle Tera ..	37.651	3.358	117.898	6.312	18,68	97,42	35,11	1,88	0,32	5,96
7	3	Burgo de Osma	85.294	18.737	799.903	41.151	19,44	97,13	42,69	2,20	0,11	2,07
9	1	Sanabria	2.339	693	71.390	2.636	27,08	97,25	103,2	3,80	0,03	0,89
		Total Cast.-León	3.178.756	664.660	10.419.556	1.287.327	8,09	93,62	15,68	1,94	0,31	2,47

NB: Los datos de este cuadro corresponden exclusivamente a la suma de las zonas con cifras atribuidas. En la columna de «Superficie Concentrada» las sumas que aparecen varían en una unidad, por defecto o por exceso con respecto al total real de los sumandos, porque se ha operado con varios decimales, que no figuran en el cuadro.

S. Conc. Acab. Ha. Superficie con la CP terminada en Ha; N. Prop. Número de Propietarios afectados por la CP; N. Parc. Número de parcelas aportadas; N. Finc. Número de fincas de reemplazo; Indice Reduc. Índice de Reducción; Coef. Conc. Coeficiente de Concentración; N. Parc. Prop. Número medio de parcelas aportadas por propietario; N. Fin. Prop. Número medio de parcelas de reemplazo por propietario; $\bar{X}$ Parc. Ha. Tamaño medio de las parcelas aportadas; $\bar{X}$ Finc. Ha. Tamaño de las fincas de reemplazo recibidas.

del Coeficiente de Concentración y su situación espacial, temporal o su base de partida en cuanto a la estructura de la propiedad. Porque, además, en este conjunto de comarcas del Centro y Norte de la región se localiza también un grupo, entre las provincias de León, Zamora y Valladolid, que alcanzan coeficientes por encima de la media regional (Sanabria, Aliste, Benavente y los Valles, Esla-Campos y Tierra de Campos).

Pero lo que más llama la atención es, precisamente, que las comarcas con los coeficientes máximos de concentración se sitúen en una gran mancha del Sur del Duero, afectando a toda la provincia de Salamanca, a la tierra llana de Avila (Arévalo-Madrigal), y a toda la provincia de Segovia y Soria, alcanzándose los coeficientes más altos, por encima del 95,6 en los dos tercios occidentales de las provincias de Soria y de Salamanca, además de en la Sanabria zamorana.

Esta significativa concentración espacial de coeficientes elevados parece estar relacionada con una relativa homogeneidad de suelos, de aprovechamientos o de ambas cosas, pues tanto en las penillanuras salmantinas como en las tierras altas sorianas, el carácter extensivo de los aprovechamientos, en virtud de una escasa calidad de los suelos, permite atribuir un número menor de fincas, más grandes, a cada propietario, que en gran medida se cercan para el pastoreo libre del ganado. No obstante, existen acusadas diferencias intracomarcales en cuanto a calidad de suelos y diversidad de aprovechamientos, por lo que también han influido en la consecución de los elevados Índices de Concentración las condiciones de partida y/o la calidad técnica de la CP en sí misma.

El *Índice de Reducción* refleja, por el contrario, un cierto grado de homogeneidad, pues hay 33 comarcas de las 59 de la región que se sitúan en el umbral de 5 a 8, y, por lo tanto, por debajo de la media regional. De ellas, hay 13 entre 8 y 7, y otras tantas entre 7 y 6. La característica general de todas ellas es, su situación en el centro de la cuenca, en terrenos llanos de campiña o de páramo, aunque también se incluyen aquí

las montañas de Burgos y la montaña palentina, así como una parte de la de Segovia y Avila (ver figura 6 y cuadro 18).

Considerando este índice, hay pocas comarcas que superen la media regional y las que lo hacen vienen a coincidir con las que sobrepasan el coeficiente medio regional de concentración, sobre todo en los casos del Oeste de Salamanca y Soria. Todo ello nos hace pensar que los mejores índices generales se han logrado en las comarcas de máxima despoblación, aunque inciden con fuerza todos los factores señalados precedentemente.

C) *La calidad técnica de la CP a través del tamaño y número de fincas resultantes*

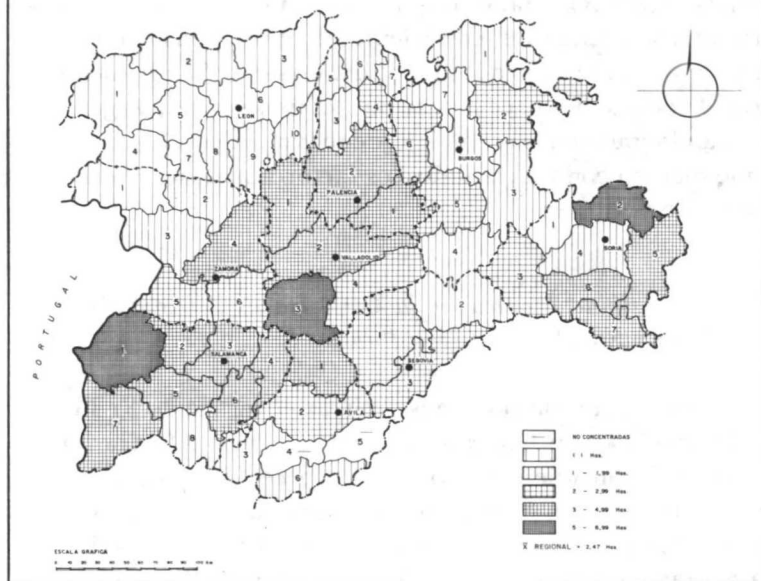
Finalmente, no podemos desligar el Índice de Reducción del *tamaño de las fincas resultantes*, que nos indica la funcionalidad técnica de la CP. En este aspecto, aunque la provincia de Soria mantiene un elevado tamaño medio en todas sus comarcas (ver figura 7 y cuadro 19), los valores máximos se alcanzan en comarcas vallisoletanas, seguidas de las salmantinas. En conjunto, las fincas superiores a 3 Ha de media comarcal se localizan en una franja que va desde la provincia de Salamanca hasta la de Burgos, en dirección SO-NE, afectando a las penillanuras salmantinas y campiñas del oriente provincial, lo mismo que a la tierra llana de Avila, al Sur vallisoletano y a la Tierra de Campos y Torozos-Cerrato. Evidentemente, esta distribución refleja unas favorables condiciones de partida: el tamaño medio de la propiedad, lo mismo que el de las parcelas antes de la CP, era, por lo general, mayor que en las otras comarcas.

El número de fincas por propietario, por otro lado, que en la media regional está próximo a dos (1,94) no refleja, a este nivel comarcal, oscilaciones considerables, pues 46 de las 59 comarcas se sitúan entre 1,5 y 2,5 fincas por propietario; lo que reflejaría un buen índice si el número de propietarios

Fig. nº 7

SITUACION Y RESULTADOS COMARCALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEON :

TAMAÑO MEDIO DE LAS FINCAS RESULTANTES



coincidiera en mayor medida con el de explotaciones y no lo superara tan ampliamente como sucede en la realidad.

D) *Las grandes oscilaciones locales en la calidad técnica de la CP*

Como es lógico, las variaciones de los índices locales revelan situaciones totalmente contrastadas, en perjuicio, por lo general, de las zonas de más antigua concentración, que suelen tener los *Coeficientes de Concentración* más bajos. Si nos atenemos a este índice como el más expresivo de la calidad

CUADRO 19

RESULTADOS COMARCALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEON. 1986.
SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS DE REEMPLAZO

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
1	4	Gredos	0	0	0	0						
1	5	Valle bajo Alberche ..	0	0	0	0						
3	2	La Montaña de Luna ..	104	242	1.971	470	4,19	86,81	8,14	1,94	0,05	0,22
3	4	La Cabrera	2.494	2.176	67.815	8.467	8,01	90,42	31,16	3,89	0,04	0,29
3	1	Bierzo	1.638	2.907	19.526	4.203	4,65	92,20	6,72	1,45	0,08	0,39
3	3	La Montaña de Riaño ..	3.415	3.415	29.692	6.876	4,32	86,83	8,69	2,01	0,12	0,50
7	1	Pinares	1.441	1.320	40.706	2.492	16,33	97,02	30,84	1,89	0,04	0,58
3	7	La Bañeza	28.466	17.062	240.587	36.325	6,62	91,38	14,10	2,13	0,12	0,78
3	5	Astorga	13.572	7.702	82.430	16.501	5,00	88,23	10,70	2,14	0,16	0,82
9	1	Sanabria	2.339	693	71.390	2.636	27,08	97,25	103,02	3,80	0,03	0,89
3	6	Tierras de León	33.227	16.749	206.725	35.142	5,88	90,32	12,34	2,10	0,16	0,95
9	2	Benavente y los Valles ..	73.711	31.692	754.867	70.317	10,74	94,66	23,82	2,22	0,10	1,05
2	3	Demanda	18.038	7.197	144.803	16.853	8,59	92,98	20,12	2,34	0,12	1,07
2	7	Páramos	7.100	2.495	40.742	6.280	6,49	90,10	16,33	2,52	0,17	1,13
9	3	Aliste	14.179	3.423	123.168	10.930	11,27	93,73	35,98	3,19	0,12	1,30
2	4	La Ribera	44.100	13.321	183.666	31.991	5,74	89,04	13,79	2,40	0,24	1,38
1	3	Barco Avila-Piedrahita ..	4.017	2.131	9.289	2.859	3,25	89,83	4,36	1,34	0,43	1,41
4	5	Guardo	4.813	1.449	25.928	3.322	7,80	92,35	17,89	2,29	0,19	1,45
4	7	Aguiar	10.793	3.949	38.996	7.322	5,33	90,38	9,87	1,85	0,28	1,47
1	6	Valle del Tiétar	536	245	744	352	2,11	78,56	3,04	1,44	0,72	1,52
2	1	Merindades	40.420	11.610	183.817	25.183	7,30	92,12	15,83	2,17	0,22	1,61
3	8	El Páramo	66.700	22.881	251.709	40.813	6,17	92,16	11,00	1,78	0,26	1,63

CUADRO 19 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEON, 1986.
SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS DE REEMPLAZO

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Acab. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc. Prop.	N. Finc. Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
5	8	La Sierra	1.961	700	11.269	1.145	9,84	95,79	16,10	1,64	0,17	1,71
3	9	Esla-Campos	96.479	33.912	374.223	55.125	6,79	93,77	11,04	1,63	0,26	1,75
2	8	Arlazón	44.857	10.691	206.259	25.305	8,15	92,53	19,29	2,37	0,22	1,77
4	6	Cervera	7.248	1.646	29.678	4.007	7,41	91,58	18,03	2,43	0,24	1,81
6	2	Sepúlveda	88.213	29.163	386.828	47.744	8,10	94,80	13,26	1,64	0,23	1,85
7	4	Soria	40.450	9.895	362.535	21.733	16,68	96,64	36,64	2,20	0,11	1,86
4	3	Saldaña-Valdavia	46.452	10.193	189.388	24.675	7,68	91,92	18,58	2,42	0,25	1,88
3	10	Sahagún	53.061	12.791	212.728	27.424	7,76	92,68	16,63	2,14	0,25	1,93
4	4	Boedo-Ojeda	37.237	7.241	102.075	18.437	5,54	88,19	14,10	2,55	0,36	2,02
1	2	Avila	49.722	13.148	160.327	24.273	6,61	92,44	12,19	1,85	0,31	2,05
2	2	Bureba-Ebro	95.397	21.049	315.709	46.049	6,86	91,52	15,00	2,19	0,30	2,07
7	3	Burgo de Osma	85.294	18.737	799.903	41.151	19,44	97,13	42,69	2,20	0,11	2,07
6	3	Segovia	32.607	9.256	122.248	15.605	7,83	94,38	13,21	1,69	0,27	2,09
2	5	Arlanza	109.229	18.751	339.847	46.566	7,30	91,34	18,12	2,48	0,32	2,35
2	6	Pisuerga	84.160	15.726	197.846	34.698	5,70	89,58	12,58	2,21	0,43	2,43
9	5	Sayago	3.799	659	11.975	1.526	7,85	92,34	18,17	2,32	0,32	2,49
6	1	Cuéllar	150.167	36.236	414.921	56.860	7,30	94,55	11,45	1,57	0,36	2,64
9	6	Duero Bajo	83.895	19.376	161.140	31.282	5,15	91,60	8,32	1,61	0,52	2,68
8	4	Sureste	66.324	14.286	146.921	22.784	6,45	93,59	10,28	1,59	0,45	2,91
5	3	Salamanca	74.505	16.165	149.645	23.636	6,33	94,40	9,26	1,46	0,50	3,15
7	7	Arcos de Jalón	60.760	6.672	223.936	19.097	11,73	94,28	33,56	2,86	0,27	3,18

CUADRO 19 (Continuación)

RESULTADOS COMARCALES DE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN CASTILLA Y LEÓN. 1986.
SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS DE REEMPLAZO

N. Prov	N. Com	Comarca	S. Conc. Ha	N. Prop.	N. Parc.	N. Finc.	Indice Reduc.	Coef. Conc.	N. Parc./ Prop.	N. Finc./ Prop.	$\bar{X}$ Parc. Ha	$\bar{X}$ Finc. Ha
5	7	Ciudad Rodrigo	40.294	7.355	155.967	12.598	12,38	96,47	21,21	1,71	0,26	3,20
4	1	El Cerrato	106.469	12.289	202.230	32.212	6,28	89,51	16,46	2,62	0,53	3,31
5	6	Alba de Tormes	56.011	10.632	117.138	16.587	7,06	94,41	11,02	1,56	0,48	3,38
9	4	Campos-Pan	151.806	27.490	266.955	44.170	6,04	93,03	9,71	1,61	0,57	3,44
7	6	Almazán	73.628	9.001	306.679	21.224	14,45	95,89	34,07	2,36	0,24	3,47
4	2	Campos	248.240	35.331	456.168	68.991	6,61	92,00	12,91	1,95	0,54	3,60
7	5	Campo de Gomara	93.013	12.331	313.087	25.632	12,21	95,58	25,39	2,08	0,30	3,63
5	5	Fuente de San Esteban .	23.702	2.919	71.709	5.646	12,70	96,04	24,57	1,93	0,33	4,20
1	1	Arévalo-Madrinal	125.624	18.264	225.461	28.644	7,87	94,99	12,34	1,57	0,56	4,39
8	2	Centro	141.792	16.489	183.338	30.515	6,01	91,59	11,12	1,85	0,77	4,65
8	1	Tierra de Campos	171.778	24.397	262.566	36.611	7,17	94,87	10,76	1,50	0,65	4,69
5	2	Ledesma	15.936	2.010	36.602	3.382	10,82	96,03	18,21	1,68	0,44	4,71
5	4	Peñaranda de Bracamonte	67.491	8.843	104.403	13.533	7,71	95,09	11,81	1,53	0,65	4,99
7	2	Tierras Alta-Valle Tera	37.651	3.358	117.898	6.312	18,68	97,42	35,11	1,88	0,32	5,96
8	3	Sur	128.991	13.744	126.481	20.753	6,09	93,78	9,20	1,51	1,02	6,22
5	1	Vitigudino	13.410	1.255	34.902	2.061	16,93	97,60	27,81	1,64	0,38	6,51
		Total Cast.-León	3.178.756	664.660	10.421.556	1.286.621	8,10	93,63	15,68	1,94	0,31	2,47

NB: Los datos de este cuadro corresponden exclusivamente a la suma de las zonas con cifras atribuidas. En la columna de «Superficie Concentrada» las sumas que aparecen varían en una unidad, por defecto o por exceso con respecto al total real de los sumandos, porque se ha operado con varios decimales, que no figuran en el cuadro.

técnica de la CP, un somero análisis de las zonas incluidas en cada comarca pone de manifiesto las disparidades existentes, pues, prácticamente, todas las comarcas cuentan con zonas que están muy por debajo y por encima del coeficiente regional de concentración (93,62).

Para *Salamanca* y *Soria*, que, como señalamos, alcanzan los coeficientes más altos, sus zonas oscilan entre 70 y 100, lo que refleja en unos casos la disparidad de criterios seguidos a la hora de realizar la CP; en otros, la dificultad de vencer la mentalidad de los agricultores, reacios a recibir una o dos fincas solamente, por temor a que un pedrisco localizado acabe con toda su cosecha o por pensar que recibiendo una sola finca salen más perjudicados, si es mala, que si reciben varias, en cuyo caso las habrá de diversas calidades. En otras ocasiones se trata de graves dificultades de partida, por nimiedad de la propiedad, que, incluso obteniendo un buen Índice de Reducción, sólo se llega a tamaños de finca absolutamente disfuncionales, ante la existencia de numerosísimos y minúsculos propietarios. También sucede que el respeto a la exclusión o reserva de terrenos con cultivos arbóreos o arbustivos o con cercas impide o dificulta la consecución de mejores índices.

Como consecuencia de todo ello, los resultados por Zonas de Concentración difieren marcadamente incluso a niveles intracomarcales. Es así como en las dos provincias antedichas sólo las zonas de la comarca de Vitigudino están todas por encima de la media regional y ello, en buena media, porque no hay más que 6 zonas acabadas (con menos de 15.000 Ha).

Las zonas de las otras dos provincias con coeficientes superiores al de la media regional (*Segovia* y *Ávila*) manifiestan unas tendencias similares. Así, en la comarca de Cuéllar, un tercio de las zonas quedan por debajo de la media regional y otros dos tercios aproximadamente por encima, oscilando los coeficientes entre 80 y 99,4. En la de Sepúlveda los resultados son análogos, con la salvedad del caso de Navalilla (Coeficiente de Concentración de 104,12), que tal vez se deba a un error en el número de fincas o a una situación anómala, pues

es difícil pensar que se hayan entregado menor número de fincas que el número de propietarios. En la propia comarca de Segovia, finalmente, los coeficientes oscilan entre casi 86 y 100; este último sólo conseguido en el caso de Mata de Quintanar.

También en la comarca de Arévalo-Madrigal, Pedro-Rodríguez alcanza el coeficiente 100 y el resto de las zonas tiene una distribución similar: dos tercios por encima y un tercio por debajo. En cambio, las zonas de la comarca de Avila propiamente dicha y, sobre todo las del Barco de Avila y del Valle del Tiétar alcanzan coeficientes bastante más bajos.

En *Zamora y Valladolid*, donde los coeficientes rondan la media regional, se observan los mismos caracteres que en los casos anteriores: casi todas las zonas tienen coeficientes medios, que oscilan entre el 80 y el 98 y sólo algunas, escasas, se salen de estos umbrales, aunque en casi todas las comarcas hay algún caso excepcional. Las comarcas de Sanabria y Aliste en Zamora y de la Campos en Valladolid son las que cuentan con mayor número de zonas de coeficientes elevados.

Finalmente, *León, Burgos y Palencia* que se sitúan claramente por debajo de la media regional, cuentan con zonas muy contrastadas en sus coeficientes, siendo frecuentes las que bajan del 90 e incluso del 80, y apareciendo algunas por debajo del 70. Por el contrario, llama la atención el regadío de San Millán-Villademor (coeficiente 103,11), que obedecerá o bien a un error estadístico o bien a que algunos propietarios han sido eliminados del regadío y compensados en el secano. Frente a este caso, el del regadío de Taranilla (montaña de Riaño) ocupa el polo opuesto, con un coeficiente de 63,39, al que acompaña, además, un bajo Índice de Reducción (2,63).

Es precisamente, en el *Índice de Reducción* donde se alcanzan las máximas disparidades entre zonas, que en el caso de *León* van desde 1,81 para el regadío de Cimanos de la Vega, hasta el 14,25 para Morla-Torneros. En esta provincia, el 80% de las zonas no llegan al nivel regional medio (8,09), en gran medida, debido al mayor valor del regadío y de los culti-

vos arbustivos o de gran valor agrícola, a lo que acompañan unas propiedades minúsculas.

El mismo fenómeno se produce en *Burgos*, donde los índices van desde el 2,66 hasta 36,09 en el caso excepcional de Porquera de Butrón. Los índices más bajos coinciden con zonas de regadío, de viñedo o de prados. En esta provincia los dos tercios de las zonas quedan por debajo de la media regional frente a un tercio por encima; esquema que podría aplicarse también al caso *palentino*, al *vallisoletano* o al *zamorano*, donde Vieras de Castrogonzalo tiene uno de los índices más bajos (1,7), que contrasta enormemente con Carbajalinos de la Requejada (36,75) o con San Pedro de las Herrerías (29,34), ambos pertenecientes a las comarcas marginales y deprimidas, como Sanabria en el primer caso y el Aliste en el segundo. Este mismo esquema es aplicable a *Ávila*, donde Hoyorredondo no alcanza más que 1,99 frente a Velayos, con 25,78, el primero en un valle de montaña (Barco de Ávila-Piedrahita), el segundo en una zona de llanura (Arévalo-Madrigal). Igualmente, cabe aplicarlo a *Segovia*.

Sólo *Salamanca* y *Soria* se alejan del esquema común, ya que, a pesar de que hay unas cuantas zonas con bajos índices, abundan las de índices altísimos, como Quintanilla de Muñopedro (122,65), frente a Cenegro-Fuentecambrón (84,39) en la comarca del Burgo de Osma, o la dehesa de Beconuño (90,18) en La Fuente de San Esteban.

E) *El significado de los Excluidos y No Incluidos*

↑
Todos los índices y valores señalados hasta ahora están referidos a la superficie que ha sido concentrada dentro de cada zona, que no es, ni mucho menos, la total del pueblo o término municipal. En efecto, en prácticamente todos los casos, lo que se concentra es exclusivamente una parte de la superficie ya que hay unos sectores No Incluidos y otros Excluidos de la CP.

Por superficie no incluida entendemos aquella que no se tiene en cuenta ni siquiera en el Decreto de Concentración, punto de partida del proceso, el cual se efectúa a partir del Informe Previo, en el que se señalan las superficies que no deben incluirse. Generalmente, se trata de montes privados o públicos, así como del casco urbano, de las áreas circundantes y, por supuesto, de las superficies improductivas, con gran importancia en las áreas de montaña.

Una vez decretada cual es la superficie que va a ser afectada por la CP, pueden todavía quedar al margen algunas áreas conflictivas, bien por su aprovechamiento o por su tipo de propiedad, áreas que conforman los Excluidos y que suelen corresponder a huertos o regadíos puntuales, choperas, viñedos, etc. que están incluidos en el Decreto de Concentración pero, en realidad, no son afectados por ella.

En Castilla y León, el valor de los No Incluidos supone un 38% de la superficie de los términos municipales que contaban con Decreto de Concentración a finales de 1986, con valores máximos en las áreas de montaña y penillanuras, en función de sus específicas condiciones. De esta forma, los más altos se alcanzan en León (64,5%), Avila (65,06%), Salamanca (56,63%) y Zamora (46,13%), mientras que los mínimos se encuentran en las provincias con predominio de las llanuras de aprovechamientos homogéneos: Palencia (7,9%) y Valladolid (10,1%). El resto presentan valores por debajo de la media regional, pero mayores que los últimos citados: Soria, 19,6%, Burgos, 22,7%, y Segovia, 24,7%.

En cuanto a los Excluidos, a escala regional suponen un 33,34% de la superficie decretada; sin embargo, los máximos se encuentran en las provincias donde los aprovechamientos especiales tienen mayor importancia, como ocurre en Burgos (43,31%), Soria (43,66%), Segovia (34,63%) o León (33,72%), donde las áreas de montes consorciados, en Soria, o el regadío y los viñedos, en el resto, han sido incluidos en el Decreto, pero no se han concentrado a petición de los propios interesados; hecho que reduce bastante el valor de la superficie realmente

concentrada. Los porcentajes más bajos de Excluidos aparecen, nuevamente, en las zonas con mayor homogeneidad de aprovechamientos, dentro de la superficie incluida en el Decreto, fundamentalmente en los secanos cerealistas, como es el caso de Zamora (20,03%), Palencia (23,33%), Valladolid y Avila (27%), o Salamanca (29,2%).

La existencia de estos espacios No Incluidos y Excluidos, sobre todo de los últimos, tiene una gran trascendencia de cara a valorar las consecuencias de la CP en las explotaciones agrarias. Actúan como un limitador y plantean problemas de cada al aprovechamiento moderno del terrazgo excluido, lo que lleva a solicitar nuevamente la CP del pueblo en cuestión, pero incluyendo las áreas excluidas en la primera, de forma que se generan costes económicos de gran envergadura y se retrasa la introducción de métodos modernos de explotación.

Ahora bien, todos estos índices comentados, por expresivos que sean, reflejan una parte o perspectiva de la CP, pero no permiten ver cual es la realidad económica, social, técnica y, en definitiva, funcional de las tierras concentradas.

El primer aspecto a destacar es que raramente coinciden propiedad y explotación. El segundo es que una explotación media en el secano de Castilla y León oscila alrededor de las 60 Ha. Y el tercero, que, con las fincas conseguidas, cuyo tamaño regional medio es de 2,5 Ha, se necesitan 24 fincas para tener una explotación viable. Estos datos hablan por sí mismos, al tiempo que posibilitan encuadrar y comprender el verdadero significado de la CP en el marco socioeconómico en el que se ha insertado.

Pero no se puede negar el valor y la eficacia probada de una CP, que ha estado bien hecha a nivel general. Sin embargo, no debemos olvidar un hecho fundamental: la CP se realiza con base en la propiedad, la cual, en Castilla y León, tiene muy poco que ver con la explotación, que la supera ampliamente, gracias a la importancia absoluta que tienen los regímenes de tenencia indirecta.

Nuestro objetivo inmediato, por lo tanto, se centrará en el significado de la estructura de la propiedad agraria como un condicionante fundamental de la CP regional, para pasar posteriormente a analizar la incidencia de estos dos aspectos en la explotación agraria castellano-leonesa, que es, al fin de cuentas, la célula productiva básica que se quiere mejorar con la CP.

